Doctora.
LILIANA DIAZ NARVAEZ
Directora IMTRAM
Calle 10 No 34-60 Barrio Alvernia
PUERTO ASIS - PUTUMAYO

Asunto: PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.

2.1. Yo **SILVIA JULIANA MESA CORAL,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número **1.123.317.245** de Puerto Asís (Putumayo), domiciliada y residenciada en la ciudad de Puerto Asís Putumayo, y de acuerdo a las condiciones que se estipulan en la invitación y Estudios Previos de Conveniencia y de Oportunidad, respetuosamente realizo la siguiente propuesta para la contratación cuyo objeto es

2.2. OBJETO. PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA LA ASESORIA A LOS USUARIOS EN LA PLATAFORMA RUNT Y REGISTRO DE AUTOMOTORES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVLIDAD "IMTRAM".

OBLIGACIONES:

1. Apoyar en los trámites de matrícula inicial en el registro nacional de automotores RNA - RUNT.
2. Apoyar en la expedición del comprobante único de pago y liquidación por concepto de inscripción de personas naturales y jurídicas en el RUNT.
3. Apoyar en la orientación a los usuarios acerca de los trámites realizados por el instituto, cuando se requieran.
4. Apoyar en la verificación de los requisitos exigidos para los trámites del registro nacional de automotores y su respectivo comprobante de pago por concepto de los derechos correspondientes al IMTRAM.
5. Presentar un informe diario al supervisor de los tramites del registro nacional de automotores (matriculas iniciales de vehículos).
6. Realizar el archivo y custodia de los documentos y expediente que se generen en cumplimiento de sus funciones, de acuerdo con la ley general de archivo.
7. Y demás obligaciones que designe y/o delegue el director de IMTRAM.

PLAZO: 30 DE JUNIO DE 2026

PROPUESTA ECONÓMICA: **TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS ($13.688.000,00) M/CTE**.

Forma de pago: El pago de los honorarios se efectuará así: Seis (6) pagos mensualidades vencidas de la siguiente manera un primer pago por valor de UN MILLON SETECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESETA Y SEIS PESOS ($ 1.888.000,00) MCTE y cinco (5)

pagos por valor de DOS MILLONES TRECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 2.360.000) correspondiente al periodo comprendido entre el 08 de ENERO al 30 de JUNIO de 2026, con corte mensual, dentro de los diez (10) días siguientes a la radicación

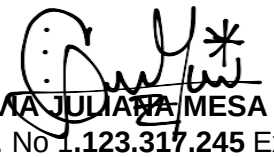

SILVIA JULIANA MESA CORAL
C.C. No 1.**123.317.245** Expedida en Puerto Asís (Putumayo)
Domicilio: Barrio: Simón Bolívar, puerto asís
Correo Electrónico: julimesacoral@gmail.com
Celular: 3138265144